

ACTA DE APERTURA DEL SOBRE DE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS AL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS INCLUIDAS EN EL PROYECTO DE REFUERZO DE FIRME Y SEÑALIZACIÓN VIARIA EN DIVERSAS CALLES DE GUADALAJARA 2017.

En Guadalajara a veinte de junio de dos mil diecisiete, en la Sala de Juntas de esta Casa Consistorial a las once horas se constituye la Mesa de Contratación presidida por D^a B.C.L., en sustitución del presidente, con la asistencia de los siguientes miembros, D^a E.M.R. Secretaria General, don M.V.S. Interventor Municipal, D^a G.S.L. Técnico de Administración General, don A.S.V. Ingeniero Técnico de Obras Públicas y don J.E.M, jefe de Policía Local para la que habían sido convocados en forma legal y actuando como Secretario don J.A.E.G., Jefe de la Sección de Contratación, que da fe del acto.

Constituida la Mesa se da lectura del anuncio de la convocatoria y por la Sra. Presidenta se procede a la apertura del sobre de documentación técnica de las ofertas presentadas que son las siguientes:

Número 1.- Presentada por la empresa Covinsa Soluciones Constructivas, S.L.U., representada por don J.E.H. que aporta la siguiente documentación:

Mejora gratuita n.º 1: reparación de firme y señalización viaria de la calle Valencia por un presupuesto de ejecución por contrata de 55.085,45 euros (IVA incluido).

- Memoria
- Planos
- Presupuesto

Número 2.- Presentada por la empresa Trabajos Bituminosos, S.L.U., representada por don J.O.P. que aporta la siguiente documentación:

Mejora gratuita n.º 1: reparación de firme y señalización viaria de calle Valencia por un presupuesto de ejecución por contrata de 67.125,22 euros (IVA incluido).

- Memoria
- Planos
- Presupuesto

Mejora gratuita n.º 2: reparación de firme y señalización viaria de la cuesta de Hita, por un presupuesto de ejecución por contrata de 80.156,26 euros (IVA incluido).

- Memoria
- Planos
- Presupuesto

Número 3.- Presentada por la empresa Hocensa Empresa Constructora, S.A., representada por don C.M.E.H. que aporta la siguiente documentación:

Mejora gratuita n.º 1, reparación de firme y señalización viaria de la calle Valencia.

Mejora gratuita n.º 2: reparación de firme y señalización viaria de la cuesta de Hita.

- Memoria
- Planos
- Presupuesto: por un presupuesto de ejecución por contrata de 85.733,22 euros (IVA incluido).
- CD.

Número 4.- Presentada por la empresa Viales y Obras Públicas S.A., representada por don J.F.G.H. que aporta la siguiente documentación:

Mejora gratuita n.º 1: reparación de firme y señalización viaria de la calle Valencia por un presupuesto de ejecución por contrata de 46.317,28 euros (IVA incluido).

- Memoria y anejos.

- Planos.

- Presupuesto.

Mejora gratuita n.º 2: reparación de firme y señalización viaria de la cuesta de Hita por un presupuesto de ejecución por contrata de 33.789,43 euros (IVA incluido).

- Memoria y anejos.

- Planos.

- Presupuesto.

Número 5.- Presentada por la empresa Asfaltos Vicálvaro, S.L., representada por don J.C.G.I. que aporta la siguiente documentación:

Mejora gratuita n.º 1: reparación de firme y señalización viaria de la calle Valencia por un presupuesto de ejecución por contrata de 55.301,67 euros (IVA incluido).

- Memoria.

- Planos.

- Presupuesto.

Mejora gratuita n.º 2: reparación de firme y señalización viaria de la cuesta de Hita por un presupuesto de ejecución por contrata de 46.220,56 euros (IVA incluido).

- Memoria.

- Planos.

- Presupuesto.

Número 6.- Presentada por la empresa Asfaltos y Pavimentos S.A., representada por don M.V.G. que aporta la siguiente documentación:

Mejora gratuita n.º 1: reparación de firme y señalización viaria de la calle Valencia por un presupuesto de ejecución por contrata de 33.494,29 euros (excluido IVA).

- Memoria.

- Planos.

- Presupuesto.

Por la Mesa de Contratación se acuerda remitir la documentación técnica a los Servicios Técnicos Municipales al objeto de que informen sobre los méritos alegados para la aplicación del baremo para la adjudicación del contrato que dependen de un juicio de valor de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 11 del PCAP apartado "Criterios de valoración de las ofertas", subapartado "Criterios valorables mediante juicios de valor".

Por la Sra. Presidenta se da por terminado el acto siendo las once horas y quince minutos, levantándose la presente acta que firma la Sra. Presidenta de la Mesa, de todo lo cual como Secretario certifico.

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO